

Distribución de la población y crecimiento urbano en México

(Recibido: diciembre/06–aprobado: agosto/07)

*Jorge Isauro Rionda Ramírez**

Resumen

El presente trabajo trata del cambio de patrones observados recientemente en la distribución territorial de la población, a razón de la reestructuración económica de tipo postfordista, con carácter periférico y con rasgos específicos a nivel regional y local de la economía mexicana. Se analiza el desmantelamiento del esquema de producción rígida (fordismo) a cambio del nuevo régimen de producción flexible (postfordismo), su carácter periférico y modalidades para el desarrollo regional. Se pretende llegar a la concepción de la región como un concepto instrumental valioso para la ciencia, como de interés político administrativo, clarificador de los problemas que se viven en un territorio, donde se identifica por grado y dimensión al mismo, lo que permite delinear políticas de acción que procuren el desarrollo regional ordenado, viable y pertinente en lo social y en materia de medio ambiente.

Palabras clave: distribución de la población, crecimiento urbano, desarrollo regional, territorio, producción fordista.

Clasificación JEL: O18.

* Profesor-Investigador de la Universidad de Guanajuato, Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT (nivel I) (rionda@sicbasa.com).

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo principal explicar cómo las reformas institucionales en México impactan en la distribución territorial de la población mediante la reestructuración económica de corte postfordista. Las reformas a los artículos 115 constitucional (1984) y al 27 constitucional (1991), así como las políticas de descentralización, federalismo, apertura económica y desregulación económica son elementos importantes para explicar la nueva dinámica del crecimiento metropolitano donde se observa que ciudades frontera, puertos y ciudades medias adquieren recientemente nuevo dinamismo, y otras zonas metropolitanas como las de las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey aminoran su ritmo de crecimiento. Localidades pequeñas menores a 99 habitantes tienden a desaparecer y las ciudades medias, especialmente aquellas que son cabeceras municipales incrementan sus tasas de crecimiento demográfico.

El ensayo se encuentra estructurado de la siguiente manera: en la primera sección se analiza el desarrollo regional en México. La segunda sección trata sobre cómo las reformas institucionales que reestructuran la economía mexicana desde los años 80 afectan la dinámica metropolitana del país. Finalmente se presentan las conclusiones.

1. El desarrollo regional en México

No se puede dejar de hablar de región si se habla de federalismo (Ziccardi, 1998). La organización del territorio conlleva aspectos de varios órdenes, por lo que en la planeación el concepto región adquiere necesariamente el carácter de instrumento de ésta (Garza, 1989). El ordenamiento territorial respecto a la organización del territorio es tema en sí de un crecimiento ordenado y equilibrado geográficamente (Maldonado, 2001; Sacipa, 2005). Por ello, tocar las distintas dimensiones en que se expresa el problema es parte de la debida y cabal comprensión de los problemas regionales de un país, en materia de descentralización, integración, globalización así como organización territorial (Massiris, 2005).

No se puede plantear una globalización desde arriba, puesto que ello viene en contradicción con la historia de los pueblos, la única forma en que puede darse la mundialización es como una globalización desde abajo (Stiglitz, 2004), no en respuesta a los intereses de las cúspides sino de las realidades locales. Las regiones deben configurar este nuevo orden mundial (Lechner, 1986), donde la diversidad regional y local representa nuevas alternativas para una integración más pensada,

desde abajo, atendiendo las necesidades que cada localidad, región y nación representan (Hiernaux, 1995).

En México, los programas sociales de atención a los problemas de la población son insuficientes y su eficacia es corta, dado que el régimen de redimensionamiento del Estado a una expresión menor (Mann, 1992), el concesionamiento de lo público a lo privado, la cancelación de programas sociales o bien su redimensionamiento a una expresión más modesta, las políticas de estabilización que suplen a las de crecimiento y desarrollo, y sobre todo la caída de la inversión pública, son causales fundamentales para explicar la ineficacia de los programas sociales (Aranda, 1995).

Por otra parte, la herencia histórica del centralismo explica en gran manera las desigualdades regionales existentes (Coatsworth, 1998). No obstante, las políticas de descentralización (Poder Ejecutivo de la Nación, 2000), se han confundido con acciones de desconcentración del aparato estatal y de algunas industrias susceptibles de relocalización de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) a la periferia. La parte fiscal de la descentralización y el llamado federalismo fiscal pueden ser, en la actualidad, los principales avances de la descentralización, no obstante aún insuficientes.

El origen de la transformación urbana está relacionada con el postfordismo y la manera en que la globalización remite a la nueva dinámica de las ciudades, el aspecto sobre la dinámica de transformación de las Zonas Metropolitanas no es la desconcentración y la disminución de la población que acontece en estas, un ejemplo lo demuestra el hecho de que la población en la ZMCM continuará incrementándose porque una buena parte de la población rural que arriba a la ciudad se establece principalmente en dos lugares: la delegación Iztapalapa y en los municipios aledaños a ésta las delegaciones Iztacalco y Tlahuac entre los que destaca Chimalhuacán (CONAPO, 1992). Por otra parte, se estima que en menos de 10 años se incorporarán a la ZMCM otros municipios del Estado de México y del estado de Hidalgo, tal cuestión necesariamente indica que la población de la ZMCM crecerá aún más dentro de pocos años (Connolly, 1997).

La franja fronteriza de la República Mexicana es una zona que expresa una singularidad distinta del resto del país, su desarrollo desarticulado del aparato productivo nacional, es distinto en gran medida de lo que prevalece en la nación, con un mayor nexo a las economías de las ciudades vecinas norteamericanas, y con un fenómeno industrializador basado en las factorías maquiladoras, aún más dinámico que la del sector terciario que es bastante fuerte en la frontera (Alegría, 1995).

En el caso de ciudades medias del interior de la República Mexicana se tiene que, citando el caso de Lagos de Moreno, las políticas de desarrollo regional

no han logrado el efecto esperado y que los cambios de patrones, tanto en el crecimiento demográfico como urbano, se explican por eventos exógenos a las políticas de descentralización y federalismo del país (González, 1995).

La crisis del fordismo en México contribuye al desarrollo de la industria de productos básicos, mientras que su efecto es negativo para el resto de la economía. Municipios especializados en la producción de algún básico han prosperado a expensas de la crisis. Por ello, mientras la nación se hundía en severas crisis, algunos municipios como son los del Bajío mantuvieron un crecimiento constante. La complementariedad de actividades económicas alternativas a la crisis -la migración internacional y los fuertes flujos de remesas familiares-, explican por otra parte que tal tipo de municipios mantengan su dinamismo económico (Calva, 1995).

La convergencia o divergencia del desarrollo regional es un tema de especial interés, debido a las acciones emprendidas a nivel central a favor de combatir la pobreza y mejorar la calidad de vida de las personas (Delgadillo y Torres, 2001). La revisión de programas con fundamentos sociales deja en claro que se está lejos de tener programas realmente efectivos (Guillén, 2000). Los casos de Morelos y Veracruz son valiosos porque son generalizables para el resto de las entidades que no se anexan al nuevo esquema de desarrollo exogenista (Ocampo, 2002). Con excepción de la franja fronteriza del norte del país, el centro y centro occidente, el resto de la República agranda su divergencia con respecto a dichas regiones pues no sólo su rezago es mayor, sino también la marginación (Chávez y Rodríguez, 1995; Maldonado y Palma, 2006; Arce, 2006).

Los procesos de integración económica entre naciones con abiertas asimetrías económicas tienen por efecto agravar las diferencias y divergencias regionales, las que se profundizan ante la propia integración entre naciones ricas y pobres, y se vuelven más críticas al compararse las regiones periféricas de las naciones en vías de desarrollo, con las regiones desarrolladas de las naciones industrializadas (Curzio, 1995).

En la integración económica de América del Norte, México expresa una profundización de las diferencias en el grado de desarrollo regional, con abierta desarticulación y crecientes asimetrías y divergencias entre las regiones que logran anexarse al esquema de oportunidades para la producción compartida y globalizada, y aquellas que no aportan una ventaja competitiva al proceso de globalización (Chávez, 2006).

Aún en las propias regiones que logran aportar ventajas productivas a los procesos globalizados, existe una focalización del desarrollo, puesto que coexisten zonas de alto dinamismo que colindan con áreas de abierta marginación (Chacholiades, 1989).

Las grandes zonas metropolitanas, especialmente aquellas que funcionan como sede del gobierno central, buscan reacomodos propios a la descentralización. El redimensionamiento del aparato de gobierno genera desempleo, así como la relocalización industrial fuera de la ciudad incrementa el desempleo friccional en las ciudades. Proliferan trabajos propios del sector informal, sobre todo en el sector terciario de la economía, propiamente el ambulante (Ziccardi, 1995).

En materia de distribución territorial de la población también se observa una modificación de patrones. Estos se explican también por la transición del esquema de producción rígida al nuevo esquema de producción flexible. Los procesos de integración económica y los reacomodos industriales en una relocalización territorial que otorgue ventajas competitivas a los procesos de producción, resultan más desempleadores que empleadores. La terciarización económica es el refugio de una buena cantidad de esta mano de obra liberada de las actividades propias del sector secundario, la lumpen proletarización y el trabajo informal son ahora las nuevas formas de empleo, mas de tipo autoempleo que como dependiente (Benítez, 1995).

Existen casos especiales como el de Mérida y otras, ciudades de la frontera norte, las cuales indican que el desarrollo urbano en México (Unikel, 1978), no es un proceso uniforme sino diferenciado, y que cada región del país guarda rasgos comunes con la generalidad nacional, pero también presentan sus propias singularidades locales (García y Tello, 1995).

La postmodernidad no se expresa igual en todas las regiones del país sino que adquiere matices locales que le van a diferenciar del resto. Por lo mismo, es sugerible existan una visión no centralista del desarrollo urbano, sino que se procure la territorialización de los programas federales tanto de tipo social, como de descentralización y federalismo.

Las administraciones recientes no han logrado un acuerdo binacional migratorio, y es un apartado pendiente en las agendas de ambas naciones (México y los Estados Unidos de América), el tema de la colaboración laboral y la calidad migratoria tanto de los mexicanos actualmente residentes en la Unión Americana, como de los que desean ingresar a trabajar de una nación a otra (López y Zendejas, 1995).

En México, la Ley de Población como la propia Constitución de los Estados Unidos Mexicanos tratan de forma hospitalaria a los extranjeros que desean trabajar en el país. Sin embargo, Estados Unidos muestra abierta reticencia a permitir el ingreso de ciertos migrantes, especialmente aquellos de origen latinoamericano, sin excepción de México, su principal socio comercial.

La importancia de los trabajadores mexicanos en la Unión Americana es relevante (Gamio, 1930; Tylor, 1929). Un día sin mexicanos, un día sin compras de

productos estadounidenses por la comunidad latina demuestra lo importante que es esta población sólo en el consumo interno de dicho país.

Por otra parte, un día sin remesas puede significar una devaluación de aproximadamente 20% del tipo cambiario. De hecho, la recepción diaria de divisas por remesas sostienen el tipo de cambio, con la misma importancia que lo hacen el turismo y las exportaciones agropecuarias conjuntamente.

De no contar con las remesas la paridad estaría 2 pesos por encima de la actual, la inflación no sería menor a 2% de la actual por año y el endeudamiento externo sería mayor en un monto similar al de la recepción de las mismas, sólo que por año. Sin remesas desde 1990 al 2006, la deuda externa en México superaría a la actual en aproximadamente 90 mil millones de dólares (el país debe aproximadamente 160 mil millones de dólares) (Banco de México, 2005 e INEGI, 2005).

Las remesas sostienen a los hogares más vulnerables de la sociedad mexicana, aminoran la pobreza y coadyuvan en disminuir el grado de marginación de las regiones del país. Son fuente de capitalización local y de avío financiero, por dar una idea, en el municipio de Dolores Hidalgo las remesas aportan 65% de los recursos de la banca para el crédito particular local.

Los migrantes aportan recursos financieros para el desarrollo local de las áreas de donde provienen al enviar remesas a sus familias, que muchas veces avían un negocio familiar total o parcialmente.

Las asociaciones de migrantes y clubes integrados desde la Unión Americana son organizaciones que promueven el desarrollo local con fondos para apoyo a labores comunitarias o negocios (Willianson, 1990). A manera de ejemplo, San Miguel Allende es un municipio, donde varias asociaciones de migrantes, conjuntamente a la comunidad norteamericana residente en el municipio, colaboran conjuntamente para el financiamiento de proyectos de desarrollo comunitario o de empresas de distinta índole.

La emigración internacional de trabajadores a la Unión Americana es un fenómeno diferenciado. Por ello, sus expresiones guardan abiertas diferencias y singularidades propias de una región a otra. Los móviles, carácter y características de la emigración son muy diversas y guardan pocas generalidades. Su trascendencia local es importante, y para algunos casos vitales (Domínguez, 2006).

Esta misma característica la guarda el fenómeno de las remesas familiares, donde de localidad a localidad su efecto es diferenciado. Para el caso del occidente de México, el fenómeno es tan trascendental que compete con los montos de inversión federal. Aunque no es un capital que se acumule para el financiamiento *ex profeso* de actividades económicas, pues gran parte se destina al consumo corriente de las unidades familiares, no obstante son montos de finan-

ciamiento al crédito local, destinado a la cartera del pequeño comercio (Secretaría de Economía, 2005).

Los cambios en la estructura funcional del sistema migratorio mexicano son profundos e implican un amento de flujos como en la diversidad de las redes migratorias, su trascendencia regional es significativa y diferenciada a nivel regional, especialmente para el occidente del país (Garrocho, 1995).

Es importante resaltar cómo la apertura económica en México viene a afectar no sólo los reacomodos industriales en una nueva geografía, sino también la estructura de los mercados de trabajo.

La marginación en México no se resuelve, sino se reacomoda y reexpresa en una nueva geografía de la marginación y la pobreza donde al parecer, las zonas que antes expresaban muy alta marginación tienden a moverse a las de muy baja, de tal modo que en un segundo momento las zonas de muy alta ahora son sólo de alta, y las zonas de muy baja, ahora son de baja marginación. Este reacomodo de la pobreza deja en claro que la calidad de vida y bienestar de las personas se resuelve con inmediatez en un nivel personal, y no por los programas públicos para combate de la pobreza.

La precarización del campo continúa y en tiempos de postmodernidad, este fenómeno se ha acrecentado, no obstante ahora comparte relevancia con el aumento del desempleo urbano y metropolitano que es creciente y que nutre el crecimiento del sector terciario, en especial de servicios al comercio pero en actividades informales y ambulantes (Aguilar, 1995).

El nuevo régimen de producción flexible es un abierto atentado laboral contra los campesinos cuyas masas ahora engrosan los flujos de la migración internacional indocumentada, especialmente a la Unión Americana.

Se observa una abierta dicotomía en el sector terciario de la economía entre los servicios a la producción y los servicios al consumo. Los primeros con alto *estatus* tanto laboral como social y con altas remuneraciones, así como trabajos de larga duración. Mismos que conviven con labores dedicadas a los servicios al consumo, de baja calificación y trabajos temporales, baja remuneración y con bajo nivel social, flexibles y con amplio desempleo friccional.

Un caso tipificador de este fenómeno es el de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Guadalajara (ZMCG), donde se puede observar una abierta desconcentración industrial a zonas periféricas y satelitales de la ZM, y a su vez una tendencia creciente a la terciarización económica. La zona continúa siendo altamente atrayente de población, pero crece con menor ritmo respecto al crecimiento observado en décadas pasadas. Prosperan las actividades terciarias con la dicotomía antes mencionada (García y Rodríguez, 1995).

La ZMCG aún observa un significativo grupo de micro, pequeñas y medianas empresas que actualmente acogen la mayor parte de la PEA, sin embargo las grandes empresas ofrecen más nuevos empleos. Esto por los servicios al productor pero por parte de los servicios al consumidor, los empleos que más crecen son los informales, donde existe la otra dicotomía entre los trabajos en servicios bancarios y financieros, de aseguradoras como de asesorías, y de comercialización. Mientras que como polo opuesto, el ambulante crece así como los trabajadores denominados como “mil usos”, donde caen los oficios (Castillo, 1995).

En materia de política territorial, para la configuración del territorio urbano regional los diez principales problemas son, de acuerdo a Pradilla (1995):

- 1) La urbanización concentrada y la desigualdad regional.
- 2) Desempleo, pobreza extrema y subsistencia precaria en las ciudades.
- 3) Crecimiento urbano anárquico, segregado y regulación estatal ineficiente.
- 4) Penuria del suelo, vivienda y servicios para los sectores populares.
- 5) Desigualdad territorial y social en el acceso a infraestructura y servicios.
- 6) Destrucción de la naturaleza, contaminación ambiental y vulnerabilidad urbana.
- 7) Insuficiente financiamiento del desarrollo territorial e inequidad en su distribución.
- 8) Centralismo y autoritarismo de la gestión territorial.
- 9) La extinción de la planificación territorial.
- 10) La ciudad de México y el sistema urbano central.

Ante estos problemas, las posibles soluciones se resumen a sólo seis políticas o líneas de acción: la soberanía nacional; la integración plural del territorio; la gestión democrática del territorio; la planeación territorial estratégica y democrática; un territorio para todos los ciudadanos; y un ambiente protegido y sano para los mexicanos de hoy y mañana.

De acuerdo a las consideraciones anteriores, se tiene un panorama de los problemas que enfrenta la nación mexicana en materia de organización de su territorio y de su propio desarrollo económico, implicando necesariamente temas de trascendencia social y económica, pero en especial en materia de industria y preservación del medio ambiente, participación ciudadana, federalismo y democracia (Aziz, 1991).

Por otra parte, otro tema de interés es el efecto de la tecnología, especialmente la inclusión de las nuevas tecnologías en el aparato productivo nacional, en la distribución espacial de la industria (Castells, 1989; Borja y Castells, 1998). Al parecer la nación se halla en la fase de transición de la dominancia de un régimen de producción rígido, con subordinación del régimen artesanal, a uno nuevo propio

de la producción flexible (Malecki, 1991), que subordina a la producción fordista como a la artesanal. Donde el paso de lo tradicional a lo moderno, y de lo moderno a la posmodernidad, conlleva efectos en la organización del territorio donde los nuevos patrones aún son elemento de observación y cuestión de estudio, tanto por la forma en que se organiza la producción y el trabajo, como por el tamaño empresarial, su nexos con los regímenes de producción como su sector económico o rama de vocación industrial (Rozga, 1995; Garza, 1992).

Asimismo, el tránsito de un esquema fordista a otro posfordista, necesariamente debe concebir una nueva apropiación del territorio nacional, por ello es importante que ante la nueva óptica de la acumulación capitalista bajo este tipo de regímenes de producción, el ordenamiento territorial debe procurar una organización del territorio más propicia a las necesidades del desarrollo de la población, tanto en la generación de la riqueza como de su reparto, esto es tanto en materia de eficiencia económica como de equidad. El sistema de comunicaciones, especialmente terrestres, debe por ello redimensionarse para brindar la infraestructura necesaria para el ágil y dinámico desarrollo e implementación del nuevo esquema económico. Donde los objetivos sean la convergencia interregional y el crecimiento intraregional (Chías, 1995).

2. Distribución de la población y crecimiento urbano en México

La globalización es un proceso que necesariamente implica la revisión de los efectos sociales y económicos en las naciones imbricadas en este proceso. En el caso de México, por su transición económica, los patrones en la distribución territorial son tema y objeto de estudio como parte de la nueva agenda de investigación. Los nuevos patrones observados en las variables que se ven afectadas por este proceso implican estudios de mayor profundidad

Uno de los hallazgos más importantes durante la década pasada, respecto a la distribución territorial de la población, es la admisión de que el esquema económico y las bases estructurales del desarrollo explican los patrones en la distribución territorial de la población.

Por otra parte, se admite que el esquema de sustitución de importaciones generó una alta concentración de la población en las zonas metropolitanas, donde destacan la ZMCM, ZMCG, Zona Metropolitana de la Ciudad de Morelia (ZMCMo) y Zona Metropolitana de la Ciudad de Puebla (ZMCP). A su vez, se admite que el cambio de esquema a uno de apertura y de sustitución de exportaciones modifica los patrones en la distribución territorial de la población causando que disminuya el crecimiento de las zonas metropolitanas, aumente el de las ciudades medias,

especialmente de las ciudades de la frontera norte y cabeceras municipales, así como ciudades puerto. La reestructuración económica comprende los años 80 básicamente y sus efectos son latentes en la década de los 90, especialmente a partir de la celebración del TLCAN.

Benítez (1995) indica los principales rasgos que la reestructuración económica causa en la distribución espacial. Lo principal es no negar que existe una herencia histórica en la geografía de la distribución de la población en el territorio nacional. Los asentamientos actuales son resultado de procesos históricos que los configuran.

Este autor enuncia los nuevos patrones en la configuración de la residencia en México, resalta la caída sustantiva en el crecimiento especialmente de la ZMCM, así como de otras zonas metropolitanas que tradicionalmente crecían con mayor ritmo.

La migración cambia también de patrones y los flujos muestran tanto nuevas redes de movilización, como razones y características sociales novedosas. El agotamiento del régimen de sustitución de importaciones así como otros elementos estructurales, como son la apertura económica son causa explicativa de este cambio. Interesante en esto es que la migración ahora no es tanto rural-urbano, sino urbano-urbano, ya no de tipo campesinista sino de trabajadores industriales urbanos, mayor participación de las mujeres en el fenómeno migratorio, la migración deja de ser temporal para pasar a ser significativamente definitiva, los cortes de población revelan edades jóvenes y de estado civil predominantemente integrada por solteros.

El fracaso del esquema de integración económica con base en los lineamientos neoliberales es causal básico para explicar cómo, el fenómeno migratorio adquiere recientemente mayor dimensión social, especialmente aquella de trabajadores mexicanos que emigran a la Unión Americana.

En la primera década del segundo milenio en México se marca una aceleración de la transición demográfica que desde 1976 se viene dando en el país. La reciente y drástica caída en la fecundidad, conjuntamente con el incremento de la emigración internacional explican que la tasa de crecimiento demográfico sea de 0.9% anual y cuya tendencia descendente es alta. Se estimaba en el 2000 que el crecimiento 0 lo alcanzaría la nación en el 2025. Ahora se admite que bien se puede alcanzar ese valor antes del 2020.

Mientras en las factorías mexicanas la base de la recuperación de la producción se basa en el congelamiento del salario real a favor de la creación de nuevos empleos, las maquiladoras obedecen a sus expectativas de crecimiento, propio más de mercados foráneos que de los nacionales.

Las fórmulas de producción modernas llevan al establecimiento de estrategias de producción a gran escala para minimizar tanto la absorción de los costos fijos, como de transporte, almacenamiento y seguros de traslados. Para el caso de la producción agropecuaria la implicación es la formulación de grandes latifundios que, modernizados, esto es bajo la lógica de la maquinización, tienden a expulsar a una enorme cantidad de trabajadores a las áreas urbanas.

La terciarización de las ciudades medias y su aceleramiento en cuanto crecimiento se explica especialmente por la migración de campesinos, especialmente antiguos ejidatarios, a los centros urbanos, dedicados en su gran mayoría a actividades propias del comercio informal y ambulante.

El ascenso industrial urbano del país observa dos fases: la modernista propia del periodo de secundarización económica que comprende de 1940 a 1976, y la postmodernista que va de los años 80 en adelante y que toca a la terciarización de las actividades. En la primera, la migración es de tipo campesinista y concentra grandes masas de población en las zonas metropolitanas del interior del país. La segunda, es de tipo urbano y viene a desconcentrar la población de las zonas metropolitanas a las ciudades medias, especialmente de las regiones donde logra incluirse en el desarrollo globalizador con mayores oportunidades.

El desarrollo urbano viene a desconcentrarse. A la par, existen regiones donde el desarrollo urbano adquiere matices de suburbanización y marginación rural. No se trata de combatir la migración, sino de procurar una distribución poblacional acorde al desarrollo sustentable en un reacomodo poblacional que responda a la organización del territorio, de tal manera que sus habitantes sean beneficiados directos y reales del crecimiento.

El papel del Estado cambia radicalmente ante la transición de lo moderno a lo postmoderno. Los reacomodos poblacionales antes inducidos por la demanda interna con base a la inversión pública, ahora obedecen a los lineamientos del crecimiento autónomo regidos por el mercado. La geografía de las oportunidades define la geografía de la localización industrial, de los mercados laborales y de la distribución territorial de la población.

Según la capacidad de aportación de oportunidades a los procesos de producción flexible que logren las regiones, es cuando se tiene un dinamismo económico de cada una de éstas.

Un nuevo patrón interesante en la migración es que cada día ésta se explica más por las razones de una estrategia de supervivencia familiar, que por razones de anhelos personales. Esto quiere decir que no es la aventura, sino la necesidad la que mueve a las personas a cambiar de residencia y bajo condicionantes muy estrictas y comprometidas.

En claro que la redistribución territorial de la población responde a la relocalización industrial propia del régimen de producción flexible llevado a un nivel mundial. La inclusión de nuevas regiones al esquema de producción compartida aumenta la interacción de pobladores de distintas partes del mundo, por ello, poco más de 2% de la población mundial sale de su país temporal o definitivamente cada año en una escala planetaria.

Dentro de la migración, la indocumentada es aquella que cobra más importancia. Mientras que el capital a nivel internacional se reacomoda en las localidades donde adquiere ventajas competitivas, la mano de obra que desaloja el desmantelamiento de los procesos de producción basado en el régimen de producción rígido, el cual es más violento que la implementación del nuevo régimen de producción flexible, se moviliza traspasando toda frontera en la búsqueda de mejores y nuevas oportunidades, se orienta hacia los mercados laborales que generan empleo y con base al interés de captar ingresos, para este caso, familiares, de ahí también el colateral incremento de las remesas familiares.

El efecto es diferenciado entre norte y sur. Los trabajadores mexicanos que ingresan a la Unión Americana en calidad de indocumentados, finalmente son reclutados, pero con abiertas desventajas laborales en su contratación, por ser este tipo de trabajo de carácter indocumentado.

Al contrario, en México el desmantelamiento y agotamiento del esquema endogenista ante la adhesión de la nación al proceso de globalización postmoderna, genera amplio desempleo friccional e involuntario. Ahora la migración no sólo se compone de campesinos, sino adquiere un carácter más interurbano. La lumpen proletarización que acompaña a los procesos de producción flexible también conlleva la versatilización de la mano de obra como su libre y ágil movilidad, no sólo dentro de las organizaciones, sino en el territorio.

La desintegración y desmantelamiento del Estado mexicano ante el proceso de descentralización y nuevo federalismo, encauza la generación de nuevas minorías. Estos segmentos de mercado laboral finalmente son sujetos a la explotación más irracional e ilegal que pueda haber, niños, ancianos, mujeres, homosexuales, grupos étnicos y otras minorías son las que encarnan la marginación, y los mercados laborales de actividades más precarias, riesgosas, menos previstas socialmente por el Estado y con menores remuneraciones y prestaciones laborales. Sobre todo en subempleo y abierta lumpen proletarización.

La comparación entre la geografía de la marginación, la de la Inversión Extranjera Directa (IED) y la de la intensidad migratoria es altamente reveladoras respecto al indicio de que son precisamente las regiones de más alta marginación las que expulsan población, y son precisamente éstas las receptoras menores de

IED. Son áreas propiamente al margen del esquema de desarrollo exogenista, que de 1990 a 2000 muestran un recrudescimiento de la marginación.

Los efectos de la migración en las sociedades receptoras son de cuatro tipos: 1) asimilación, donde el migrante debe asimilarse a la sociedad a la que se integra, unilateral; 2) integración, aquí el proceso es recíproco, donde la sociedad receptora como la población migrante vienen a adaptarse y a asimilarse una a otra; 3) exclusión, donde la admisión de la población inmigrante se admite a ciertos sectores sociales, pero se les deja al margen de acceder a ciertos servicios o estratos sociales; y 4) multiculturalismo, donde se admite convivan diferentes etnias en un mismo espacio y bajo leyes que les tratan como iguales.

La expansión urbana que desde los años 30 se vienen manifestando ha hecho que la nación cambie radicalmente, de ser predominantemente rural a principios del siglo XX, a ser predominantemente urbana a fines del mismo. La población urbana se multiplicó por 8 tan sólo de 1930 a 1990, lo que da una idea de cuán importante es este fenómeno.

Las transformaciones económicas que explican este fenómeno García y Tello (1995) lo revisan para el caso de la ciudad de Mérida, cuyos rasgos le dan su propia singularidad, no obstante también presenta componentes generales para el caso de otras ciudades medias a nivel nacional.

La postmodernización ha significado para el caso de Mérida una desindustrialización manufacturera, y las ramas de actividad económica que se ven prosperar son la industria de la construcción y la inmobiliaria, las cuales son parte de la terciarización económica donde el comercio, los servicios turísticos, financieros y aseguradoras, así como los servicios públicos encabezan este fenómeno. El comercio informal prospera precisamente como parte del desempleo proveniente del sector secundario, especialmente textil a razón del término de la explotación del henequén como de textiles de fibras duras, donde el cierre de CORDEMEX es el punto que marca el fin del subsidio federal a esta actividad (1992), que mantenía residente a la población del campo. La ciudad asimila mucha migración de tipo rural urbana y observa una metropolización regional, por lo que su crecimiento demográfico es receptivo de población migrante. Es una ciudad que crece horizontalmente a razón de la baja capitalización de la industria de la construcción, de la inversión pública y extranjera, así como el aumento de proyectos de inmobiliaria habitacional.

Al contrario de lo observado en las ciudades de la frontera norte, en Mérida la terciarización es efecto del desmantelamiento del sector secundario industrial, como parte del agotamiento del esquema endogenista de desarrollo y el ascenso de los procesos de articulación industrial a procesos flexibles. La ciudad crece rápida-

mente de manera horizontal, de tal forma que un kilómetro cuadrado en la ciudad de Guadalajara concentra cuatro veces más población que la misma área en la ciudad de Mérida.

Este caso indica que el desarrollo urbano en México no es un proceso uniforme sino diferenciado, y que cada región del país guarda rasgos comunes con la generalidad nacional, pero también presentan sus propias singularidades locales.

La postmodernidad no se expresa igual en todas las regiones del país sino que adquiere matices locales que le van a diferenciar del resto. Por lo mismo, es sugerible exista una visión no centralista del desarrollo urbano, sino que se procure la territorialización de los programas federales tanto de tipo social, como de descentralización y federalismo.

Conclusiones

En materia de distribución territorial de la población también se observa un cambio de patrones. Estos se explican por la transición del esquema de producción rígida al nuevo esquema de producción flexible. Los procesos de integración económica y los reacomodos industriales en una relocalización territorial que otorgue ventajas competitivas a los procesos de producción, resultan más desempleadores que empleadores. La terciarización económica es el refugio de mucha de esta mano de obra liberada de las actividades propias del sector secundario, la lumpen proletarización y el trabajo informal son ahora las nuevas formas de empleo, mas de tipo autoempleo que como dependiente.

La migración a nivel mundial es un fenómeno que se explica más por reacomodos de población a efecto del agotamiento del esquema fordista y la implementación de la producción flexible, por reacomodos en los Estados nación, donde ambos componentes se nutren y explican porque este fenómeno cada día es más representativo y significativo para las sociedades tanto receptoras como expulsoras, como también presenta un cambio de patrones en su conducta.

El ambulante capta, en las ciudades, la mayor parte de la fuerza de trabajo liberada. La migración ahora deja de ser rural-urbano para ser de tipo interurbano. Crecen las ciudades medias y las grandes áreas metropolitanas pierden dinamismo. Todo obedece a la nueva lógica de reproducción capitalista en su fase de globalización.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, Adrián Guillermo (1995). “Dinámica Metropolitana y terciarización del empleo en México, 1970-1990”, *Desarrollo regional y urbano (tendencias y alternativas)*, tomo II, coordinado por José Luis Calva, Seminario Nacional sobre Alternativas para la Economía Mexicana, México: Instituto de Geografía, UNAM, Juan Pablos Editor, pp. 75–97.
- Alegría, Tito (1995). “Reestructuración urbana en la frontera norte de México” en *Desarrollo regional y urbano (tendencias y alternativas)*, tomo I, coordinado por José Luis Calva, Seminario Nacional sobre Alternativas para la Economía Mexicana, México: Instituto de Geografía, UNAM, Juan Pablos Editor, pp. 58–77.
- Aranda Sánchez, José (1995). “La política regional en México: los programas estratégicos 1983-1988” en *Desarrollo regional y urbano (tendencias y alternativa)*, tomo I, pp. 42–57.
- Arce Castro, Bertha Alicia (14 de julio de 2006). Comunicación directa vía correo electrónico (barce@uv.mx), y quien hace un arbitraje del presente trabajo en el Tercer Encuentro Internacional sobre Desarrollo sostenible y población, celebrado del 6 al 24 de julio de 2006 vía virtual por parte de la Universidad de Málaga, España. Cuyos datos personales son: Bertha Alicia Arce Castro, Universidad Veracruzana, México.
- Aziz, Nassif, Alberto. (1991). “Reformar al Estado. Modernización sin Modernidad” en José L. Barros H. *et al.*, (coords.), *Transición a la Democracia y gobierno del Estado en México*, México: Miguel Angel Porrúa.
- Banco de México (2005). Informe Anual. México, internet, 2 de mayo de 2006 (<http://www.banxico.gob.mx/gPublicaciones/FSPublicaciones.html>).
- Benítez Zenteno, Raúl (1995). “Distribución de la población y desarrollo urbano en México” en *Desarrollo regional y urbano (tendencias y alternativas)*, tomo I, pp. 165–198.
- Borja, J. y M. Castells (1998). *Local y global*, España: Taurus, pp. 418.
- Calva, José Luis (1995). *Desarrollo regional y urbano (tendencias y alternativas)*, Seminario Nacional sobre Alternativas para la Economía Mexicana, tomos I y II, México: Instituto de Geografía, UNAM, Juan Pablos Editor.
- (2001). *México, más allá del neoliberalismo. Opciones dentro del cambio global*, México: Plaza y Janés.
- Castells, M. (1989). *The informational city. Information technology, Economic restructuring and the urban–regional process*, Basil Blackwell: Oxford, Cambridge.
- Castillo Aja, María del Rocío (1995). “Reestructuración espacial de la zona metropolitana de Guadalajara: el caso de la industria” en *Desarrollo regional y urbano (tendencias y alternativas)*, tomo II, pp. 116–128.

- Coatsworth, John (1998). *Los orígenes del atraso*, México: Editorial Alianza.
- CONAPO (1992). *La ZMCM situación actual y perspectivas demográficas y urbanas*, México: CONAPO, pp. 288.
- Connolly, Priscilla (1997). "La reestructuración económica y la ciudad de México" en R. Coulomb y E. Duhau (coords.), *Dinámica urbana y procesos socio-políticos*, México: OCIM, pp. 45-70.
- Curzio, Leonardo (1995). "El desarrollo regional frente al proceso de integración económica" en *Desarrollo regional y urbano (tendencias y alternativas)*, tomo I, pp. 133-144.
- Chávez, Adela (16 de julio de 2006). Comunicación directa vía correo electrónico (barce@uv.mx), y quien hace un arbitraje del presente trabajo en el Tercer Encuentro Internacional sobre Desarrollo sostenible y población, celebrado del 6 al 24 de julio de 2006 vía virtual por parte de la Universidad de Málaga, España. Cuyos datos personales son: Adela Chávez, Instituto Politécnico Nacional, México (adelitachavezmx@yahoo.com).
- Chávez Galindo, A. M. y H. F. Rodríguez (1995). "Desarrollo regional en el estudio de Morelos: el impacto de programa de solidaridad" en *Desarrollo regional y urbano (tendencias y alternativas)*, tomo I, pp. 105-129.
- Chacholiades, Miltiades (1989). *Comercio Internacional*, México: Mc Graw Hill.
- Chías Becerril, Luis (1995). "Consecuencias regionales de la evolución de la red de carretera en México" en *Desarrollo regional y urbano (tendencias y alternativas)*, tomo II, pp. 168-190.
- Delgadillo Macías, Javier, Felipe Torres Torres y José Gasca Zamora (2001). *El desarrollo regional de México en el vértice de dos milenios*, col. Textos breves de economía, México: Porrúa UNAM.
- Domínguez Ávila, Carlos Federico (2006). "Pueblos en movimiento: migraciones internacionales e inserción internacional de América Latina", documento obtenido por comunicación interna, próxima publicación en *Entelequia*, España.
- Gamio, Manuel (1930). *Mexican immigration to the United States: a study of human migration and adjustment*, Chicago II: University of Chicago Press.
- García de Fuentes, Ana y Lucía Tello Peón (1995). "La expansión urbana de Mérida, 1970 - 1993" en *Desarrollo regional y urbano (tendencias y alternativas)*, tomo I, pp. 199-217.
- García Bátiz, María Luisa y Juan Jorge Rodríguez Bautista (1995). "Dinámica metropolitana de Guadalajara y Localización Industrial" en *Desarrollo regional y urbano (tendencias y alternativas)*, tomo II, pp. 98-115.
- Garza, Gustavo (1992). *Desconcentración tecnológica y localización industrial en México*, México: El Colegio de México, pp. 457.

- (1989). *Una década de planeación urbano-regional en México 1978-1988*, México: El Colegio de México, pp. 482.
- Garrocho, Carlos (1995). “Cambios en la estructura funcional del sistema migratorio mexicano, 1980-1990” en *Desarrollo regional y urbano (tendencias y alternativas)*, tomo II, pp. 54-71.
- González Rodríguez (1995). “Una evaluación de la política de desarrollo regional basado en la estrategia de ciudades medias en Jalisco, caso Lagos de Moreno (1976–1990)” en *Desarrollo regional y urbano (tendencias y alternativas)*, tomo I, pp. 78-104.
- Guillén Romo, Héctor (2000). *La contrarrevolución neoliberal en México*, colección Problemas de México, México: Editorial ERA.
- Hiernaux, Daniel (1995). “Desequilibrios estructurales y desigualdades regionales” en *Desarrollo regional y urbano (tendencias y alternativas)*, tomo I, pp. 25–41.
- INEGI (2005). *Sistema de Cuentas Nacionales*, México.
- Lechner, Norbert (1986). *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*, Madrid: Siglo XXI de España Editores, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- López Castro, Gustavo y Sergio Zendejas Romero (1995). “Migraciones Internacionales y sus efecto regionales” en *Desarrollo regional y urbano (tendencias y alternativas)*, tomo II, pp. 25–53.
- Maldonado Cruz y Palma Sosa (2006). *Correspondencia entre el crecimiento económico y las condiciones de vida de la población*, edición electrónica (www.eumed.net/libros/2006a/pmc/).
- Maldonado Copello, María Mercedes (17 octubre 2005). “Ordenamiento jurídico y ordenamiento urbano” (http://territorios.uniandes.edu.co/asp/contenido/articulo.asp?Id_Pub=2&Id_Articulo=9), revista de estudios regionales y urbanos *Territorio virtual* de la Universidad de los Andes, Colombia.
- Malecki, E. J. (1991). *Technology and Economic Development: the Dynamics of Local, Regional and National Change*, Essex, England: Longman Scientific & Technical.
- Mann, Michel (1992). “O poder autónomo do Estado: suas origens, mecanismos e resultados” em J. Hall (org.). *Os Estados na história*, Rio de Janeiro: Imago.
- Massiris Cabeza, Angel (2005). (<http://www.banrep.gov.co/blaavirtual/letra-m/masir/1.htm>), Portal del Banco de Colombia, 1 octubre.
- Ocampo, José Antonio (2002). “Retomar la agenda del desarrollo” en F. Solana (coord.), *América Latina XXI: avanza o retrocede la pobreza*, México: FCE.

- Poder Ejecutivo de la Nación (2001). *Criterios generales de política económica para 2001*, México.
- Pradilla Cobos, Emilio (1995). “La política territorial y la configuración urbano regional” en *Desarrollo regional y urbano (tendencias y alternativas)*, tomo II, pp. 131–151.
- Rózga Luter, Ryszard (1995). “Tecnología y territorio: los rasgos territoriales de desarrollo de las industrias modernas modernas en el estado de México” en *Desarrollo regional y urbano (tendencias y alternativas)*, tomo II, pp. 152–167.
- SACIPA, Patricia Azucena (2001 enero). “Ordenamiento territorial: del control a la democracia”, revista de estudios regionales y urbano *Territorios virtual 03 de octubre de 2005* (http://territorios.uniandes.edu.co/asp/contenido/articulo.asp?Id_Pub=5&Id_Articulo=29).
- Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera. Poder Ejecutivo (2005). México (<http://www.economia.gob.mx/>).
- Stiglitz, Joseph E. (2004). *El malestar en la globalización*, México: Ed. Taurus.
- Tylor, Paul (1929). *Mexican Labor in the United States: Migration Statistics*, USA: University of California Press, Berkeley.
- Unikel, Luis (1978). *El desarrollo urbano de México diagnóstico e implicaciones futuras*, México: El Colegio de México, pp. 476.
- Williamson, John (1990). *The Progress of Policy Reform in Latin America*, Washington, D. C.: Institute for International Economics.
- Ziccardi, Alicia (1995). “Gobiernos locales: entre la globalización y la ciudadanía (reflexiones sobre las transformaciones recientes en el Distrito Federal)” en *Desarrollo regional y urbano (tendencias y alternativas)*, tomo I, pp. 145–162.
- (1998). “El Federalismo, los gobiernos locales y las ciudades en México” en Ziccardi y Reyes Luján (coords.), *Ciudades Latinoamericanas*, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, UNAM.